

# »»» LICITACIÓN CONSULTORÍA FIA

## | Encuentros Conecta FIA regionales 2022



### CALENDARIZACIÓN

**APERTURA:** 1 febrero de 2022

**CIERRE:** 28 febrero de 2022

FUNDACIÓN PARA LA INNOVACIÓN AGRARIA





## CONTENIDO

<b>1.</b>	<b>BASES TÉCNICAS .....</b>	<b>4</b>
<b>1.1.</b>	<b>ANTECEDENTES GENERALES .....</b>	<b>4</b>
1.1.1.	Lineamientos estratégicos FIA .....	4
1.1.2.	Servicios FIA .....	5
1.1.3.	Servicio Redes para Innovar .....	5
1.1.4.	Contexto Encuentros Conecta .....	7
1.1.5.	Conecta FIA regionales en formato presencial 2022.....	11
<b>1.2.</b>	<b>OBJETIVOS .....</b>	<b>12</b>
1.2.1.	Objetivo general .....	12
1.2.2.	Objetivos específicos .....	13
<b>1.3</b>	<b>RESULTADOS ESPERADOS .....</b>	<b>16</b>
<b>1.4</b>	<b>EQUIPO TÉCNICO .....</b>	<b>19</b>
<b>1.5</b>	<b>ASPECTOS METODOLÓGICOS .....</b>	<b>20</b>
1.5.1.	Público objetivo .....	20
1.5.2.	Preparación y plan de trabajo .....	20
1.5.3.	Convocatoria .....	25
1.5.4.	Ejecución de los encuentros .....	26
1.5.5.	Sistematización .....	27
1.5.6.	Evaluación e informes .....	28
<b>1.6</b>	<b>PERÍODO DE EJECUCIÓN .....</b>	<b>30</b>
<b>1.7</b>	<b>PRECIO Y FORMA DE PAGO.....</b>	<b>30</b>
<b>2.</b>	<b>BASES ADMINISTRATIVAS.....</b>	<b>31</b>
<b>2.1.</b>	<b>PROCESO DE POSTULACIÓN.....</b>	<b>31</b>
2.1.1.	Postulante .....	31
2.1.2.	Modalidad de postulación .....	31
2.1.3.	Fechas de postulación .....	31
2.1.4.	Documentos a presentar .....	32
2.1.5.	Formas de presentación de la propuesta.....	32
2.1.6.	Consultas .....	32



<b>2.2. PROCESO DE ADMISIÓN, EVALUACIÓN Y ADJUDICACIÓN DE PROPUESTAS .....</b>	<b>33</b>
2.2.1. Admisión .....	33
2.2.2. Evaluación .....	33
2.2.3. Adjudicación .....	34
2.2.4. Comunicación de resultados .....	35
2.2.5. Aceptación de condiciones de adjudicación .....	35
<b>2.3. CONDICIONES PARA LA EJECUCIÓN .....</b>	<b>35</b>
2.3.1. Suscripción de contrato .....	35
2.3.2. Garantía .....	35
2.3.3. Entrega de informes a FIA .....	36
2.3.4. Seguimiento y supervisión .....	36
2.3.5. Difusión .....	36
2.3.6. Apropiabilidad de resultados .....	37



## 1. BASES TÉCNICAS

---

### 1.1. ANTECEDENTES GENERALES

#### 1.1.1. Lineamientos estratégicos FIA

La Fundación para la Innovación Agraria (FIA), es la agencia del Ministerio de Agricultura cuya misión es contribuir a la solución eficiente de desafíos estratégicos del sector silvoagropecuario nacional y/o de la cadena agroalimentaria asociada, por medio del fomento, articulación y difusión tecnológica de procesos de innovación orientados al desarrollo sustentable.

FIA busca apoyar el desarrollo de soluciones innovadoras en torno a los siguientes desafíos estratégicos:

- **Eficiencia Hídrica y adaptación al cambio climático:** Apoyar innovaciones que contribuyan a la eficiencia hídrica, como también a la mitigación y/o adaptación al cambio climático del sector silvoagropecuario chileno y/o la cadena agroalimentaria asociada.
- **Desarrollo de mercados innovadores:** Contribuir al desarrollo y adopción de innovaciones que creen o expandan mercados altamente diferenciados, que utilicen atributos distintivos del sector silvoagropecuario y/o la cadena agroalimentaria asociada y que aumenten el valor agregado de la producción nacional.
- **Innovar en procesos:** Apoyar el desarrollo y adopción de innovaciones que deriven en mejoras de procesos productivos de alto impacto y en bienestar para los trabajadores del sector silvoagropecuario y/o la cadena agroalimentaria asociada.

La Fundación para la Innovación Agraria centra a la empresa y trabajadores como centro de la innovación, y sitúa a la sustentabilidad como clave en todo su quehacer. En este afán, todos los proyectos deben tender hacia el desarrollo y adopción efectiva de las innovaciones.

En Chile, los resultados de la última encuesta de innovación muestran que la tasa de innovación del sector agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca alcanza un 13,8%, ubicada en el lugar 9 de 14, en cuanto porcentaje de las empresas que innovan con relación al porcentaje de ventas. Esta baja tasa de innovación se debe en parte a que las empresas indican que tienen dificultad para encontrar redes para innovar, a que les falta información sobre tecnología y mercados, y principalmente, a que no tienen recursos para desarrollar la innovación.



### 1.1.2. Servicios FIA

Para abordar estas dificultades u obstáculos, FIA pone a disposición del sector los siguientes cuatro servicios de apoyo:

- **Incentivo Financiero:** Fondos de apoyo para la ejecución de iniciativas de innovación en el sector silvoagropecuario y/o la cadena agroalimentaria asociada.
- **Información:** Es una oferta de recursos de información generados por FIA u otras instituciones para apoyar la toma de decisiones relativa a los procesos de innovación en el sector silvoagropecuario y/o la cadena agroalimentaria asociada.
- **Capacitación para la innovación:** Serie de oportunidades de formación para la innovación silvoagropecuaria y/o la cadena agroalimentaria asociada, dirigidas a escolares, jóvenes y adultos.
- **Redes para innovar:** Actividades que buscan propiciar la vinculación con diferentes actores del ecosistema de emprendimiento e innovación del sector silvoagropecuario y/o la cadena agroalimentaria asociada.

### 1.1.3. Servicio Redes para Innovar

El servicio de Redes para Innovar surgió el año 2019 como respuesta a uno de los obstáculos que los productores agrícolas aducen para no implementar innovaciones en sus empresas: la dificultad para encontrar con quién vincularse para hacerlo<sup>1</sup>. Esta necesidad fue refrendada en diversos talleres de levantamiento de necesidades, realizados por FIA durante 2018 en todas las regiones de Chile en marco de su proceso de modernización institucional, en los cuales participaron más de 400 usuarios de todo el país.

FIA define “Redes” como la generación de vínculos de contacto entre los distintos usuarios o potenciales usuarios de la institución, así como entre estos y otros actores o stakeholders de relevancia, a través de acciones presenciales, digitales y contenidos, para contribuir a la solución eficiente de desafíos estratégicos del sector silvoagropecuario nacional y/o de la cadena agroalimentaria asociada.

---

<sup>1</sup> Undécima encuesta de innovación en empresas del Ministerio de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación (2017-2018), 2020.



A partir de dicha definición el Servicio de Redes para Innovar desarrolla sus actividades a través de 3 líneas de acción que se abordan con un foco territorial, en función de las necesidades levantadas con encargados macrozonales de FIA en función de la realidad regional.

**1. Realización de encuentros de vinculación:** Instancias presenciales u online que se realicen en las distintas regiones del país y a nivel nacional, con el fin de contribuir a que personas vinculadas al sector agro se conecten, compartan experiencias y abran potenciales nexos de cooperación con distintos actores de relevancia en el sector silvoagropecuario nacional, en función de su realidad y necesidades de interacción. Durante los encuentros también se promueven innovaciones nacionales e internacionales de relevancia para el sector.

#### **a. Encuentros de vinculación Conecta:**

**a.1. Conecta FIA regionales:** Son espacios que promueven la vinculación entre usuarios FIA de una región y distintos actores del ecosistema de innovación en el agro, generando contactos de utilidad en función de las necesidades para innovar, y relevando experiencias para abrir potenciales nexos de cooperación.

- **Público e inscripciones:** Ejecutores FIA que han participado en diversas líneas y programas, y actores de innovación de interés presentes en la región. Los Conecta FIA regionales están contemplados para que tengan una asistencia estimada de 20 a 40 personas máximo (que se dividirán en grupos). Para participar se solicita inscripción previa vía formulario web. Equipo FIA deriva confirmaciones con detalle de evento.
- **Contenido y formato:** Experiencial, con metodología de networking y en base a mesas temáticas.
  - **Virtual:** Se participa vía plataformas de videoconferencia con transmisión en vivo y se utilizan herramientas digitales para fomentar la moderación y facilitación (pizarras o muros colaborativos virtuales), el encuentro tiene una duración máxima de 2 horas.
  - **Presencial:** metodología mediante fichas de presentación, rondas de vinculación y material complementario, el encuentro tiene una duración máxima de 4 horas.

**a.2 Conecta FIA nacionales:** Encuentros de networking online a nivel nacional asociados a los desafíos estratégicos de FIA, cuyo fin es promover innovaciones nacionales e internacionales de relevancia para el sector y generar vinculación entre los actores del ecosistema de innovación en el agro que trabajan en la solución de estas temáticas.

- **Público e inscripciones:** Personas vinculadas al sector agro. Encuentros contemplados con una capacidad óptima de personas a definir según capacidad de plataforma tecnológica que se utilizará para el desarrollo del Conecta.



- **Contenido y formato:** Conversaciones de interés en base a temáticas, asociadas a cada uno de los desafíos estratégicos de FIA. Invitación a exponer a persona de interés del sector y a proyectos innovadores acordes al desafío. Se espera poder tratar contenido de carácter técnico de fácil divulgación.
  - **Virtual:** vía plataforma streaming a definir, 2 horas de duración máximo.

**a.3. Día FIA:** Jornada abierta de networking virtual a nivel nacional, para promover la colaboración y la vinculación con ejecutores/as FIA, emprendedores/as, empresas de la industria y organizaciones de todo Chile, que tengan como fin generar innovación en el agro. Además, se difunden experiencias de innovación.

- Público: 400 organizaciones o personas ejecutoras de proyectos FIA, instituciones, empresas o actores pertenecientes al ecosistema de innovación y emprendimiento de Chile, en el sector silvoagropecuario y/o su cadena agroalimentaria a nivel nacional.
- Formato: Experiencial, virtual. Formato de medio día, en base a plataforma que posibilita charlas paralelas, reuniones 1 a 1 y una sesión plenaria con posibilidad de interacción entre los presentes.

**2. Gestión de la red de innovadores FIA:** Es un espacio de networking virtual para las y los ejecutores FIA, que se gestiona mediante una plataforma digital de interacción que busca fomentar la interacción entre las y los ejecutores de proyectos e iniciativas de la institución. Esta línea de trabajo surgió como respuesta a la necesidad que manifestaron los usuarios FIA de seguir en contacto entre sí, más allá de los encuentros que ofrece la institución. El objetivo es que esta vinculación se produzca en base al calce entre necesidades de redes de las personas y sus proyectos, y aportes que los mismos usuarios /alianzas del ecosistema ofrezcan.

**3. Alianzas, beneficios para ejecutores FIA obtenidos mediante acuerdos de colaboración:** Oferta de beneficios exclusivos para ejecutores/as FIA que se encuentren con proyectos vigentes, los cuales son obtenidos gracias a la generación de alianzas estratégicas por parte de la fundación con actores relevantes del ecosistema de innovación y emprendimiento nacional relacionado al sector silvoagropecuario y su cadena agroalimentaria asociada, con el objetivo de promover el desarrollo eficiente de sus proyectos en todas las etapas del ciclo de innovación.

#### 1.1.4. Contexto Encuentros Conecta

Durante 2019, 2020 y 2021 se ejecutaron 44 Conectas, los cuales abarcaron todas las regiones del país. En ellos participaron aproximadamente 900 personas, congregando académicos, empresas, productores, consultores, innovadores, etc. Algunas de estas instancias se enfocan en temáticas particulares para promover las vinculaciones, en función de necesidades territoriales.



Los encuentros se realizaron en base a una metodología participativa y personalizada, a través de la cual personas se conectaron entre sí, según las necesidades de redes que previamente hubieran expresado, y con foco territorial. En concreto, se generaron mesas de vinculación con la ayuda de facilitadores, en las cuales los participantes plantean sus necesidades en cuanto a redes en el ecosistema y cada uno a su vez sus aportes a los otros integrantes, propiciando un espacio en que los mismos asistentes ofrecían oportunidades de vinculación y colaboración.

Durante los años 2020 y 2021, debido a la emergencia sanitaria, las instancias fueron convocadas desde FIA y realizadas a través de la plataforma digital Zoom. Algunos encuentros contaron en su ejecución con apoyo de una empresa consultora, y en su mayoría se diseñaron bajo el siguiente programa, el cual tuvo algunas modificaciones en función de la territorialidad y foco temático definido de los encuentros:

<b>15:00 -15:05:</b>	Bienvenida. Presentación. Introducción. Formato. Programa del encuentro.
<b>15:10 -15:15:</b>	Exposición sobre FIA: Desafíos - Servicios (Encargado/a regional)
<b>15:15 -15:30:</b>	Presentación redes y asociatividad. Instrucciones rondas. Caso de éxito y aprendizaje con foco en la vinculación regional, el expositor generalmente es o fue ejecutor de proyecto apalancado por FIA (innovador@, emprendedor@).
<b>15:30 -16:05:</b>	Ronda 1 de vinculación grupal (salas de Zoom y apoyo de contenidos en plataforma digital Miro): Presentaciones de los asistentes a través de fichas, un facilitador de la conversación por sala. Levantamiento de aportes: Qué necesito y qué puedo aportar a los otros participantes.
<b>16:05 -16:15:</b>	Break
<b>16:15 -16:45:</b>	Ronda 2 de speed networking (salas de Zoom). Dinámica en salas con 3 a 4 personas idealmente no conocidas. Levantamiento de redes: ¿Quién soy? ¿A qué actividad me dedico? ¿Cómo podemos colaborar en conjunto?
<b>16:45 -16:55</b>	Plenario para feedback grupal sobre las actividades y cierre

Posterior a su realización se envió a los asistentes la sistematización de los aportes levantados en el taller, la base de datos de contacto de los asistentes al encuentro (para lo cual se solicitaba su consentimiento previo en el formulario de inscripción a la instancia), el video de la jornada, fotos y la encuesta de satisfacción.

Cabe mencionar que la empresa consultora que se adjudique la presente licitación tendrá acceso a todos los insumos de información con los cuales se ejecutó la versión 2020 y 2021 de las instancias y a sus informes de aprendizajes.

Atendiendo al estado actual de la emergencia sanitaria se ha estimado pertinente realizar todos los esfuerzos necesarios para llevar a cabo esta experiencia de manera presencial en el año 2022, sin perjuicio de considerar que las circunstancias puedan aconsejar que algunas de las instancias



se realicen de manera virtual. De esta manera, la presente licitación contempla realizar 10 conecta presenciales y 6 conecta virtuales. Es un hecho que las condiciones sanitarias cambian a través del tiempo, por lo que estos últimos encuentros a realizar en formato virtual serán definidos en conjunto con la consultora y equipo FIA, atendiendo a las condiciones sanitarias existentes en la región. De esta forma se pretende poder abarcar todas las regiones del país con la realización de un encuentro Conecta FIA regional, ya sea en formato presencial o virtual, si la emergencia sanitaria no nos permitiera poder realizar este espacio de vinculación en forma presencial.

Considerando lo anterior, se deberá revisar la metodología anteriormente indicada con el fin de asegurar la vinculación entre los asistentes en forma presencial en los conecta regionales presenciales, encuentros que no deberán tener una duración superior a 4 horas. En caso de que la emergencia sanitaria no permita realizar estos encuentros de manera presencial la metodología debe ser flexible, a fin de poder implementarla de manera virtual (por ello se consideran 6 conecta virtuales), decisión que como se ha mencionado se adoptará en conjunto con FIA. En el caso de los conecta presenciales debemos asegurar cumplir con todos los resguardos y obligaciones necesarias para el desarrollo de un evento con estas características, en los cuales esperamos convocar a un público óptimo de 20 a 40 asistentes por región. Por otra parte, en el caso de realizar los conecta regionales en forma virtual se espera contar con una plataforma web óptima para su desarrollo y que nos permita convocar a un público óptimo de 20 a 40 asistentes por región.

Es necesario mencionar que al inicio durante los años 2019 y 2020 se alcanzaron a realizar 4 Conecta regionales de forma presencial, y en base a dicha experiencia, el cronograma tentativo sobre el cual se espera revisar y trabajar en conjunto la metodología para la ejecución de los Conecta 2022 es el siguiente:

<b>08:30:</b>	Llegada equipo organizador a la locación del encuentro Conecta
<b>09:20 - 09:40:</b>	Acreditaciones asistentes (verificación cumplimiento normas sanitarias y chequeo de pase movilidad)
<b>09:20 - 09:40:</b>	Coffe break 1
<b>09:40 - 10:20:</b>	Bienvenida e Introducción al taller. Programa del encuentro. Actividad inicial.
<b>10:20 - 10:40:</b>	Exposición sobre FIA: Desafíos - Servicios (Encargado/a regional)
<b>10:40 - 11:00:</b>	Presentación caso de éxito y aprendizaje con foco en la vinculación regional, expositor generalmente es o fue ejecutor de proyecto apalancado por FIA (innovador/a, emprendedor/a).
<b>11:00 - 11:30:</b>	Ronda 1 de vinculación grupal: Trabajo individual de los asistentes en torno a fichas de caracterización y presentaciones de los asistentes a través de esas fichas a los otros integrantes del grupo. Levantamiento de aportes: ¿Qué necesito y qué puedo aportar a los otros participantes?



<b>11:30 - 11:50:</b>	Coffee break 2
<b>11:50 - 12:00:</b>	Testimonios en modo plenario en sala
<b>12:00 - 12:30:</b>	Ronda 2 de vinculación grupal. Levantamiento de redes: ¿Quién soy? ¿A qué actividad me dedico? ¿Cómo podemos colaborar en conjunto?
<b>12:30 - 12:50</b>	Plenario para feedback grupal sobre las actividades y cierre. Se contempla un espacio de realización encuesta de satisfacción entre los asistentes.



### 1.1.5. Conecta FIA regionales en formato presencial 2022

Para el 2022, se proyecta ejecutar un total de 16 Encuentro Conecta regionales, uno en cada región del país, contemplando realizar 10 encuentros en formato presencial y 6 virtuales:

#### Conecta regionales

- 1) Conecta FIA Región de Arica y Parinacota
- 2) Conecta FIA Región de Tarapacá
- 3) Conecta FIA Región de Antofagasta
- 4) Conecta FIA Región de Atacama
- 5) Conecta FIA Región de Coquimbo
- 6) Conecta FIA Región de Valparaíso
- 7) Conecta FIA Región Metropolitana
- 8) Conecta FIA Región del Libertador Bernardo O’Higgins
- 9) Conecta FIA Región del Maule
- 10) Conecta FIA Región de Ñuble
- 11) Conecta FIA Región de Biobío
- 12) Conecta FIA Región de La Araucanía
- 13) Conecta FIA Región de Los Ríos
- 14) Conecta FIA Región de Los Lagos
- 15) Conecta FIA Región de Aysén
- 16) Conecta FIA Región de Magallanes y la Antártica Chilena

Los 10 encuentros presenciales y los 6 encuentros Conecta virtuales a realizar serán definidos en conjunto con el equipo de FIA a medida que avanza el plan de trabajo acorde a las condiciones sanitarias existentes en la región, de esta forma, se requiere contar con una metodología flexible, a fin de atender a la realización de los encuentros conecta en formato virtual, si las condiciones no permiten realizar el encuentro en la región en forma presencial. Esta decisión será tomada con la antelación debida para su correcta ejecución.

El público objetivo de los encuentros son personas y organizaciones ejecutoras de proyectos FIA que han participado o actualmente están involucradas en diversos instrumentos o programas; así como organizaciones públicas o privadas del ecosistema de innovación y emprendimiento en Chile que tengan relación y pertinencia con el sector silvoagropecuario nacional y/o su cadena agroalimentaria asociada; con pertinencia territorial.

El formato de los encuentros presenciales en cada una de las regiones del país debe ser en un lugar acondicionado especialmente para ello que permita la interacción entre los presentes y



sesiones plenarias, con todas las medidas de seguridad e higiene necesarias para ello. Los Conecta FIA regionales presenciales están contemplados con una duración máxima de 4 horas.

El lugar donde se realizará el encuentro no es necesariamente la capital de la región respectiva, la locación en específico se determinará en conjunto con el encargado regional de FIA acorde a las necesidades de vinculación presentes en el territorio.

Por otra parte, el formato de los encuentros virtuales debe ser mediante una plataforma web amigable al usuario, con el fin de facilitar su acceso y uso. Los Conecta FIA regionales virtuales están contemplados con una duración máxima de 2 horas.

Según una planificación inicialmente prevista por el equipo de redes de FIA, los encuentros deberán ser ajustados para desarrollar su ejecución hasta septiembre de 2022, acorde al siguiente esquema:

Instancia	Marzo				Abril				Mayo					Junio				Julio				Agosto					Sept			
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	5	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	5	1	2	3	4
Conecta FIA región de O'Higgins																														
Conecta FIA región del Maule																														
Conecta FIA región de Valparaíso																														
Conecta FIA región de Aysén																														
Conecta FIA región de Magallanes																														
Conecta FIA región de La Araucanía																														
Conecta FIA región de Los Ríos																														
Conecta FIA región de Ñuble																														
Conecta FIA región de Biobío																														
Conecta FIA región de Antofagasta																														
Conecta FIA región de Atacama																														
Conecta FIA región de Coquimbo																														
Conecta FIA región de Arica																														
Conecta FIA región de Tarapacá																														
Conecta FIA región Metropolitana																														
Conecta FIA región de Los Lagos																														

FIA en casos justificados podrá prorrogar el término de la ejecución de estas actividades.

## 1.2. OBJETIVOS

Las propuestas que se presenten a la licitación deberán ajustarse a los siguientes objetivos:

### 1.2.1. Objetivo general

La Fundación para la Innovación Agraria requiere la contratación de servicios de consultoría para la ejecución de 16 encuentros Conecta FIA regionales en cada región del país, considerando



realizar 10 encuentros de manera presencial y 6 de ellos en formato virtual, a definir en conjunto con FIA a medida que avance el plan de trabajo, atendiendo a las condiciones sanitarias existentes que pueden afectar la ejecución presencial en algunas regiones.

Los encuentros Conecta FIA buscan promover la vinculación entre usuarios FIA y con actores priorizados, mediante rondas o mesas de networking, generando contactos de utilidad en función de sus necesidades relacionadas con la innovación y abriendo potenciales nexos de cooperación. En caso de que la emergencia sanitaria no permita realizar estos encuentros de manera presencial, la metodología debe ser flexible a fin de poder implementarla de manera virtual, decisión que se adoptará en conjunto con FIA.

### **1.2.2. Objetivos específicos**

La consultoría debe cumplir el propósito de:

#### **i. Preparar:**

a) Proveer una metodología y facilitación de encuentro presencial y virtual que permita articular a diversos actores del ecosistema de innovación y emprendimiento agro, en torno a sus necesidades de innovar; así como difundir casos de éxito y aprendizajes de proyectos de innovación. Se espera que esta metodología se pueda adaptar en función de las necesidades territoriales en cada región, acorde al interés y necesidades existentes en ella, pudiendo incluirse insumos, presentaciones o actividades distintas para cumplir con ello.

b) Planificar las actividades necesarias para generar las distintas instancias de vinculación dentro de los encuentros.

c) Elaborar el plan comunicacional para convocar a los públicos de interés a través de diversos canales (mailings, llamados telefónicos, redes sociales de ser pertinente, WhatsApp, entre otros a definir), lo cual debe ser realizado en coordinación con el equipo de comunicaciones de FIA.

d) En plena relación con la letra c) creación de las gráficas pertenecientes al kit de difusión necesario para la convocatoria.

e) Habilitar landing page o minisitio para la inscripción de los usuarios y la posterior comunicación con ellos. Esta landing page debe alojarse dentro de la página web existente de FIA, en línea con el manual gráfico de la misma.

f) Creación protocolo Covid-19 para manejo seguro, desde la organización y para/con los asistentes durante la ejecución del encuentro Conecta presencial.



g) Manejo de acreditación en el evento y cumplimiento de protocolos Covid - 19: chequeo pase movilidad y trazabilidad asistentes al encuentro.

h) Arriendo y acondicionamiento del espacio físico donde se realizará el encuentro Conecta regional presencial: disponibilidad de equipos de video, telón de proyección, audio, amplificación y mobiliario para recibir a los asistentes y desarrollar las dinámicas de vinculación en forma adecuada y en cumplimiento con las normas sanitarias vigentes. El valor del arriendo se considera incluido en el monto final de la presente licitación.

i) Disponer de una plataforma web amigable al usuario para la realización de los Conecta regionales virtuales.

j) Contratación y coordinación con servicio de banquetería necesario para coffee break contemplado para los asistentes a los encuentros Conecta FIA presenciales. El valor del servicio de banquetería se considera incluido en el monto final de la presente licitación.

k) Planificación y compra de pasajes y alojamiento para todo el equipo perteneciente a la consultora necesario para el desarrollo de cada taller. FIA no se responsabiliza del traslado, alimentación ni hospedaje de los colaboradores de la consultora que se adjudique la presente licitación. Dichos ítems se consideran cubiertos por la propuesta económica indicada al final de este documento.

l) Soporte en coordinación de expositores para los encuentros Conecta regionales, en conjunto con el equipo de redes de FIA.

## **ii. Convocar:**

a) Elaborar y/o adaptar el diseño de la marca de los eventos (creación de logo y bajadas), tomando como base creativa los lineamientos, manual gráfico y material proporcionado por FIA.

b) Implementar el plan comunicacional para las convocatorias de los encuentros en base a:

- Habilitación de landing page o minisitio para recepción de inscripciones en la página web de FIA, acorde al manual gráfico existente.
- Elaboración diseño kit de difusión.
- Email marketing, llamado telefónico, WhatsApp, redes sociales u otros canales a definir en conjunto, que permitan congregarse y confirmar a los participantes. Esto, con pertinencia territorial y temática, asegurando una adecuada inscripción, confirmación y acceso a los eventos, en coordinación con el equipo de comunicaciones de FIA.



### **iii. Ejecutar:**

Producir, realizar, moderar y facilitar los encuentros en base a la metodología prevista previamente en conjunto con el equipo de redes de FIA, permitiendo una adecuada vinculación entre los asistentes y la difusión de casos de éxito regional. Entregar soporte técnico para que las instancias sucedan en su programación y formato, cumpliendo con los estándares necesarios para la seguridad de los asistentes.

### **iv. Sistematizar:**

Grabar, procesar, analizar y entregar a los asistentes y al equipo de redes de FIA los insumos obtenidos en los encuentros, entre ellos bases de datos de personas inscritas y asistentes a los eventos, presentaciones utilizadas durante el desarrollo del evento, material audiovisual del taller y otros a definir en conjunto acorde al desarrollo de las actividades.

### **v. Evaluar:**

Medir la satisfacción de los asistentes tanto durante como con posterioridad a la realización de los eventos, y levantar aprendizajes que permitan perfeccionar su ejecución.



### 1.3 RESULTADOS ESPERADOS

Los resultados esperados por objetivo específico deben ser a lo menos, los siguientes:

Objetivo específico	Resultado esperado
<p><b>i. Preparar</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Plan de trabajo para la producción de los encuentros: Carta gantt general del proyecto y definición de responsables por tareas.</li> <li>- Plan protocolo COVID-19 para el manejo de los asistentes durante el taller.</li> <li>- Definición conjunta con FIA de los focos de los encuentros y públicos de interés asociados pertenecientes al ecosistema de innovación y emprendimiento de Chile ligados al sector silvoagropecuario y/o la cadena agroalimentaria asociada, en función de la mirada territorial.</li> <li>- Definición conjunta con FIA tanto del lugar específico a realizar el Conecta presencial dentro de la región, como de la plataforma web a utilizar para los Conecta virtuales.</li> <li>- Diseño instruccional de la metodología y facilitación para vincular a los asistentes, que permita adaptar las actividades en función de las necesidades territoriales, contemplados para los encuentros presenciales de cada región. En forma adicional se solicita un diseño instruccional que permita su realización en formato virtual, para los 6 Conecta regionales que se realizarán bajo este formato atendiendo a la contingencia sanitaria actual.</li> <li>- Creación de logotipo y bajadas comunicacionales de los encuentros.</li> <li>- Estrategia y plan comunicacional para las convocatorias, inscripciones y confirmación del público para los encuentros, que contemple herramientas especializadas de comunicación, tales como kit de difusión para estrategias de email marketing, llamados telefónicos, redes sociales, envío masivo por WhatsApp, entre otras a convenir con el equipo de comunicaciones FIA.</li> <li>- Creación y habilitación de minisitio o landing page de los encuentros diseñada y habilitada en la página web de FIA u dominio a definir en conjunto, proporcionando la consultora hosting a ese sitio durante el proceso de ejecución de la presente licitación, de ser pertinente.</li> </ul>



	<ul style="list-style-type: none"><li>- Arriendo y acondicionamiento de lugar necesario para el desarrollo de las actividades según el programa previamente definido para cada encuentro.</li><li>-En el caso de los Conecta virtuales, habilitación de plataforma de vinculación digital para la realización de los encuentros, de fácil acceso y uso para los usuarios.</li><li>- Contratación y coordinación del servicio de banquetería para coffees breaks.</li><li>- Preparación del material previo: canvas o fichas de los asistentes acorde a metodología, presentación guía del taller, entre otros.</li><li>- Impresiones de canvas o fichas a definir conforme a la metodología, con el fin de levantar los aportes de los asistentes a los encuentros de forma colaborativa y personalizada.</li><li>- Distribución previa de las mesas de trabajo, grupos o rondas para cada encuentro conforme a metodología.</li><li>- Coordinación en conjunto con el equipo de redes de FIA de expositores del caso de redes o de éxito regional previamente definidos para su presentación dentro del taller: envío de información para su asistencia, creación de breve guía de consejos para exposición en taller, que contenga la información necesaria para cumplir con el programa previamente definido.</li><li>- Planificación y compra de pasajes y alojamiento para el equipo perteneciente a la consultora para el desarrollo de cada taller.</li></ul>
<b>ii. Convocar:</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Formulario de inscripción para los encuentros creado y disponible en la landing page o minisitio, a definir.</li><li>- Elaboración de material para la difusión de cada encuentro entre los públicos definidos, incluidas piezas gráficas para kit de difusión y redacción de mensajes claros y atingentes al público que se pretende convocar.</li><li>- Convocar al público objetivo según la estrategia comunicacional definida en conjunto con FIA: envío invitación, recordatorios, seguimiento de inscripciones, medidas de refuerzo en caso de baja proyección de asistentes</li></ul>



	<p>acorde al número estimado, confirmación inscritos, amplificación por redes sociales en coordinación con el equipo de comunicaciones de FIA, entre otros.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Asegurar el envío de información necesaria para la asistencia a los inscritos a cada encuentro (programa, dirección y hora del encuentro, en caso de ser virtual, proporcionar información adecuada para su conexión).</li> </ul>
<p><b>iii. Ejecutar:</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Acreditación de los asistentes y manejo de trazabilidad conforme a protocolo COVID-19 previamente definido en los Conecta regionales presenciales. Chequeo pase de movilidad.</li> <li>-Acreditación y manejo de acceso de los asistentes a los Conecta regionales virtuales.</li> <li>- Moderación general del evento y facilitación de las instancias de vinculación.</li> <li>- Actualización de presentación a utilizar para cada encuentro con pertinencia territorial.</li> <li>- Proporcionar soporte técnico al equipo FIA, expositores y a los asistentes al encuentro para una correcta ejecución del programa.</li> <li>- Levantamiento de los aportes de los asistentes.</li> <li>- Generar y poner a disposición una encuesta para que los asistentes evalúen la instancia durante el mismo evento.</li> <li>- Coordinación de proveedores de banquetería para coffees breaks en Conecta regionales presenciales.</li> <li>- Registro audiovisual del encuentro Conecta presencial (fotografías, 2 videos mini cápsulas testimoniales de los asistentes al encuentro).</li> <li>-Registro audiovisual del encuentro Conecta virtual (fotografías y video completo del encuentro realizado vía streaming).</li> </ul>
<p><b>iv. Sistematizar:</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Base de datos de los invitados, inscritos y asistentes finales, según categorías de información proporcionadas por FIA; consolidado luego de cada encuentro.</li> </ul>



	<ul style="list-style-type: none"><li>- Consolidado de información levantada entre los asistentes en base a la metodología desarrollada luego de cada encuentro, para su envío posterior a los asistentes en forma ordenada.</li><li>- Entrega del registro audiovisual al equipo de redes de FIA tras la realización de cada encuentro.</li><li>- Luego de cada instancia, envío a los asistentes del material de cada taller: base de datos asistentes que otorgaron autorización para ello, consolidado de información levantada de los asistentes en base a metodología desarrollada y material audiovisual a definir en conjunto con FIA.</li></ul>
<b>v. Evaluar:</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Durante el encuentro y con posterioridad a este, se debe considerar el envío a los asistentes de las encuestas de satisfacción, así como un link para acceder al material del taller: base de datos asistentes que otorgaron autorización para ello, consolidado de información levantada de los asistentes en base a metodología desarrollada y material audiovisual a definir en conjunto con FIA.</li><li>- Elaboración y entrega de análisis de los resultados de cada evaluación (encuesta de satisfacción) de los asistentes por encuentro Conecta.</li><li>- Elaborar y entregar informe final consolidado de resultados y análisis de las encuestas totales de los encuentros ejecutados, así como de aprendizajes del proceso y desarrollo de estos, con el fin de visualizar posibles mejoras para el siguiente ciclo anual de encuentros Conecta.</li></ul>

#### 1.4 EQUIPO TÉCNICO

El desarrollo del trabajo deberá ser realizado por un equipo de profesionales que tenga competencias y experiencia en elaboración de metodologías innovadoras, capacitación/facilitación de eventos presenciales en dinámicas grupales, producción de eventos, manejo de convocatorias, comunicación, publicidad, marketing, diseño y gestión de proyectos.

El equipo debe contener al menos los siguientes perfiles profesionales:

- Jefe/a de proyecto
- Diseñador/a y/o facilitador/a metodológico/a
- Facilitadores metodológicos
- Encargado/a de comunicaciones



- Diseñador/a gráfico/a
- Contraparte informática (Desarrollador web, soporte plataforma, etc.)

El perfil de los profesionales que integrarán el equipo deberá ser detallado con su CV, especificando los antecedentes de su formación profesional, experiencia, especializaciones, cursos y rol a desempeñar en la consultoría. Los perfiles de profesionales considerados para la aceptación de la propuesta deberán mantener su participación durante todo el proyecto. En caso de requerir modificación de alguno de los integrantes del equipo, este cambio debe ser informado y evaluado previamente con FIA.

## 1.5 ASPECTOS METODOLÓGICOS

De manera similar a la versión ejecutada durante el año 2019, 2020 y 2021 de los encuentros Conecta, el programa para los encuentros de manera tentativa considera una breve introducción sobre la labor de FIA, charla o caso de éxito o aprendizaje regional, y rondas de vinculación. Considerando el programa anterior y los grupos de interés, el proceso de producción de las instancias debe contemplar los siguientes aspectos metodológicos:

### 1.5.1. Público objetivo

El público objetivo que se convocará a los encuentros se clasifica en tres grandes grupos de interés:

1. Ejecutores históricos y actuales de proyectos FIA.
2. Organizaciones públicas y privadas del ecosistema de innovación y emprendimiento en Chile que tengan relación y pertinencia con el sector silvoagropecuario nacional y/o su cadena agroalimentaria asociada.
3. Empresas privadas que tengan relación y pertinencia con el sector silvoagropecuario nacional y/o su cadena agroalimentaria asociada.

### 1.5.2. Preparación y plan de trabajo

En el contexto del desarrollo de los Conecta FIA 2019, 2020 y 2021 se generaron informes en los cuales se pueden encontrar aprendizajes con relación a la producción y desarrollo de los encuentros. FIA proporcionará acceso a estos documentos para la revisión por parte de la empresa proveedora.



En base a la información allí presentada, se solicitará el desarrollo y entrega al equipo FIA de un plan de trabajo. Este debe desarrollar al menos los siguientes puntos: (1) carta gantt general del proyecto y definición de responsables por tareas, (2) estrategia y plan de comunicación para las convocatorias de participantes (3) protocolo COVID-19.

El plan será presentado y revisado junto al equipo de FIA, el cual podrá solicitar modificaciones que deben ser integradas según lo convenido entre ambas partes.

Posterior a la entrega del plan de trabajo, plan comunicacional y protocolo COVID-19, se inicia su ejecución con el proceso de preparación para definir los focos de los encuentros y públicos de interés, así como las convocatorias, en coordinación con los encargados regionales. La empresa debe trabajar en el desarrollo de los siguientes insumos para esta convocatoria:

- a. **Habilitación canales de comunicación para coordinación interna:** La empresa debe habilitar un canal de comunicación directa con el equipo de FIA que permita la coordinación rápida entre ambas partes, así como con los encargados regionales, además de la habilitación de carpetas compartidas en la nube para la visualización de la documentación generada durante el proceso. Finalmente, la empresa debe agendar reuniones periódicas con el equipo de FIA.
- b. **Adaptación de la metodología de los encuentros:** FIA pondrá a disposición de la empresa la metodología utilizada en las instancias realizadas durante 2020 y 2021. Sin embargo, se solicita a la consultora la adaptación de esta metodología en base a los encuentros a realizarse durante el presente año 2022, tomando en cuenta la territorialidad, foco temático si corresponde, y multiplicidad de regiones a convocar de acuerdo a la programación. En particular, durante el ejercicio se desarrollarán 16 Conecta regionales (10 presenciales y 6 virtuales) en los cuales se espera una asistencia de entre 20 a 40 personas; cuya ejecución implica contar con una metodología fácil de implementar y adaptar en función de los asistentes finales en cada territorio. Entrega de diseño instruccional de la metodología y facilitación para la realización de estos Conecta presenciales y Conecta virtuales.
- c. **Base de datos:** El equipo de FIA proporcionará a la consultora adjudicada las bases de datos con información de las instituciones, empresas y ejecutores que desea participen en las instancias, según foco y región de los encuentros acordados. Esta base puede ser completada con información faltante y complementada con otras organizaciones que la empresa estime conveniente, además ordenada y clasificada entre los públicos objetivos mencionados anteriormente. Posteriormente, la base de datos debe ser revisada por el equipo FIA y cargada a las herramientas de difusión a utilizar durante la convocatoria. Se sugiere que todas las invitaciones y comunicaciones se envíen desde un correo institucional FIA proporcionado por la Fundación a la empresa.



- d. **Diseño de presentaciones, uso de logos e iconografía:** El equipo de FIA entregará a la empresa el manual gráfico de FIA y de los Conecta y su logo. En base a esto, se esperan al menos dos propuestas de presentación con su respectiva iconografía a utilizar y propuesta de piezas contempladas para el media kit de difusión. Tras la revisión y selección de las propuestas por parte del equipo de FIA, se debe desarrollar y entregar un breve manual gráfico de las piezas gráficas.
- e. **Landing page o minisitio:** Se debe desarrollar una página web, landing page o minisitio donde se encuentre toda la información sobre las instancias, el programa, el link de inscripción, preguntas frecuentes, breve reseña de los expositores y un formulario de contacto para preguntas. La empresa puede agregar las secciones que estime necesarias en acuerdo con FIA.

Es importante también que el sitio contemple contenido para educar a los potenciales participantes en la metodología de los encuentros, pues una de las brechas levantadas tras la ejecución de las instancias durante 2020 y 2021 fue la necesidad por parte de los asistentes de comprender con anterioridad el tipo de evento a los cuales eran convocados. La landing page del evento debe ser habilitada en el sitio web de FIA u otro dominio a consensuar, para lo cual la empresa contratada debe habilitar un servidor y hosting, de ser pertinente.

- f. **Diseño y redacción textos de acuerdo al plan de comunicaciones:** La empresa se hará cargo del desarrollo creativo, diseño de las piezas y redacción de todas las comunicaciones tanto previo como post al evento, material que será visado por FIA y deberá estar diseñado en línea con el manual de comunicaciones de la Fundación y según las indicaciones del equipo de diseño de FIA. Se deben desarrollar todas las piezas gráficas y textos que se utilizarán acorde al plan comunicacional presentado, para difundir y convocar hacia el Conecta regional de manera atingente a los públicos objetivos. Se espera que dentro de las herramientas digitales sean consideradas, al menos, las siguientes: mailings, llamados telefónicos, redes sociales y WhatsApp, en coordinación con el equipo de comunicaciones de FIA. Asimismo, la empresa debe diseñar las presentaciones que se utilizarán para el desarrollo de cada encuentro Conecta.
- g. **Espacio físico:** en el caso de los diez Conecta regionales presenciales la instancia se debe realizar en un espacio previamente arrendado y acondicionado por la empresa que se adjudique la presente licitación acorde a la locación previamente definida en conjunto con FIA, que permita contar con lo necesario para la correcta realización del taller, a saber, equipamiento de audio, telón de proyección, video y mobiliario necesario que permita realizar de manera segura, acorde a los aforos y medidas definidas según protocolo COVID-



19 las actividades de interacción entre los asistentes, pues se estima una asistencia de unas 20 a 40 personas. El valor del arriendo se considera incluido en el monto final de la presente licitación. En casos excepcionales y previa confirmación conjunta con el equipo de redes de FIA se podrá disponer de espacios gratuitos para el desarrollo del Conecta en alguna de las regiones, a raíz de las alianzas previamente gestionadas para la realización del encuentro.

- h. **Habilitación de plataforma web:** en el caso de los seis Conecta FIA regionales virtuales las instancias deben ser realizadas en una plataforma de vinculación digital previamente definida en conjunto con FIA, que sea de fácil acceso y uso por parte de los usuarios, con el fin de no afectar la metodología de vinculación y exposiciones a realizar en el encuentro. Para ello se solicita una propuesta que contemple distintas plataformas de vinculación para realizar tanto el encuentro en sí mismo (modo plenario) como las actividades contempladas en el programa, a fin de revisar y decidir en conjunto la más adecuada. En base a la metodología, puede resultar que se requiera de una plataforma para realizar el encuentro en formato online en vivo, como una distinta para realizar actividades de vinculación en línea (tales como creación de pizarras virtuales, fichas para la participación de los asistentes, lienzos, etc), lo que se espera forme parte de la propuesta ya señalada. Los encuentros virtuales deben ser realizados mediante plataformas online a definir que permitan: (1) instancias plenarias para dar palabras de bienvenida, introducir ámbitos de relevancia de FIA, sostener charlas de casos de éxitos, dar instrucciones de la instancia y recabar feedback final (2) sostener rondas de vinculación paralelas en salas más pequeñas, de entre 6 a 8 asistentes en promedio. (3) Levantamiento de insumos o aportes derivados de las rondas de vinculación, para que de manera visual los asistentes puedan ir generando contribuciones y comentarios en función de sus necesidades de vinculación y ser compartidos durante las rondas. El valor que la o las plataformas puedan contemplar para la empresa se considera incluido en el monto final de la presente licitación.
- i. **Materiales:** La empresa será también responsable de proporcionar previamente para cada encuentro de forma personalizada los canvas o fichas necesarias para la participación de los asistentes en base a la metodología definida, y los materiales adicionales para ello, tales como lápices y post-it, con el fin de levantar los aportes de los encuentros de forma colaborativa y personalizada. Para el desarrollo de las actividades con los usuarios se sugiere incluir al menos los siguientes criterios en los canvas (a consensuar con FIA): Presentación del actor (persona/institución), resumen de qué apoyos necesita en cuanto a redes (que probablemente le puedan aportar quienes asistirán al Conecta), y qué puede aportar al ecosistema de innovación de la región, en función de la temática del encuentro y los asistentes presentes. El valor de los materiales se considera incluido en el monto final de la presente licitación. De manera adicional, FIA considera actualmente disponibilizar cuadernos de anotaciones para los asistentes, los cuales serán entregados a la consultora quien será responsable de trasladar dicho material a cada encuentro.



- j. **Contratación de servicio proveedor de banquetería para Coffees breaks:** La empresa estará a cargo de efectuar las cotizaciones, contratación y coordinación necesarias para contar con el servicio de alimentación para los asistentes en los encuentros Conecta presenciales. Se contemplan dos espacios de 20 minutos para proveer de este servicio al público asistente (20 a 40 personas). Debido a las condiciones sanitarias se recomienda que este servicio pueda ser distribuido a los asistentes en forma individual. Se espera que debido a la calidad requerida para este servicio el valor por persona a destinar por cada Coffee Break ronde los \$4.000 a \$6.000 pesos chilenos IVA incluido. El valor del servicio de banquetería se considera incluido en el monto final de la presente licitación.
- k. **Formulario de inscripción:** La empresa también estará a cargo de implementar el formulario de inscripción a los encuentros a través del minisitio o landing page, el cual se debe validar con FIA en cuanto a la información que se solicitará a los participantes (Ej: Nombre - Apellido - Breve descripción del proyecto - Organización en la cual se desempeña (si aplica) - Ejecutor FIA (si aplica) - Ocupación o cargo - Correo - Teléfono - Áreas de interés - Región de impacto proyecto - etc). Tras la validación, la empresa debe habilitar este formulario de inscripción en la landing page o minisitio que se disponibilizará para tal efecto a los convocados. FIA debe tener acceso en tiempo real a la base de inscritos.
- l. **Coordinar expositores de casos de redes o éxito regional:** Se debe trabajar junto al equipo FIA en la coordinación de los casos de éxito o aprendizajes que se presentarán en cada instancia. Previo a los encuentros, la consultora debe tomar contacto con la persona para levantar los datos necesarios para su presentación, revisar su presentación o video (material audiovisual que utilice) y velar por una buena ejecución técnica de su presentación durante cada encuentro.
- m. **Distribución de las mesas de trabajo, grupos o rondas para cada encuentro:** Como parte de la metodología, y en función de los focos definidos de los encuentros y sus públicos de interés a vincular, la consultora debe efectuar un análisis previo de los inscritos a cada encuentro para la distribución de los participantes en las mesas, grupos o rondas a definir en base a metodología. La adaptación de estos grupos se realizará en conjunto con los representantes de FIA en la región, en función de los objetivos territoriales de cada encuentro y la base de personas ya inscritas.
- n. **Manejo de protocolo y trazabilidad por contingencia sanitaria COVID-19:** La empresa se hará cargo de implementar las medidas necesarias para un correcto desarrollo de la actividad conforme a la normativa sanitaria vigente, atendiendo tanto a las características del lugar y sus aforos, como al cumplimiento de la asistencia a los encuentros con pase de



movilidad habilitado. En la misma línea se deberá procurar contar con los elementos de higiene y EPP necesarios para un seguro desempeño del taller por parte de todos los asistentes.

### 1.5.3. Convocatoria

Se deben lanzar las convocatorias de las instancias y ejecutar el plan de comunicaciones con los grupos de interés especificados: (1) Actores ecosistema de innovación y emprendimiento (2) Empresas privadas que tengan relación y pertinencia con el sector silvoagropecuario nacional y/o su cadena agroalimentaria asociada. (3) Ejecutores históricos y actuales de proyectos FIA, utilizando las bases de datos desarrolladas en el paso previo.

Este plan debe contemplar convocar al público objetivo según la estrategia comunicacional definida en conjunto con FIA: envío invitación, recordatorios, seguimiento de inscripciones, medidas de refuerzo en caso de baja proyección de asistentes acorde al número estimado, confirmación inscritos, amplificación por redes sociales en coordinación con el equipo de comunicaciones de FIA, entre otros. Durante toda la etapa de convocatoria, la consultora en conjunto con el equipo de redes de FIA se debe encargar de atender las dudas que tengan los potenciales asistentes en torno a los encuentros, que las hagan llegar ya sea vía email, landing page, WhatsApp u otro canal definido en conjunto entre la consultora y la Fundación.

La convocatoria debe tener una duración mínima de tres semanas con antelación a cada evento y la consultora debe contar con un mecanismo de seguimiento que permita lograr la conversión de invitados a inscritos para alcanzar el objetivo de asistencia esperada. Para la ejecución de las partes del plan comunicacional que contemplen herramientas de difusión masivas o redes sociales, la empresa debe coordinarse con el equipo de comunicaciones de FIA.

Cabe mencionar que en base a la experiencia de los encuentros realizados el año 2020 y 2021, el plan de comunicaciones para la convocatoria debe contemplar al menos:

#### **Email marketing:**

- Mailing 1 de invitación a la instancia con link de inscripción. Con posibilidad de agendar la instancia vía calendario.
- Mailing 2 de confirmación de la inscripción con indicaciones para asistir al encuentro.
- Mailing 3 de recordatorio a quienes no se han inscrito.
- Mailing 4 el día del evento, con indicaciones para asistir al encuentro y consideraciones prácticas.
- Mailing 5 con encuesta de satisfacción y entrega de contenidos (bases de datos de los asistentes, aportes de actividades de vinculación desarrolladas en base a metodología, presentaciones, videos y fotos).



La empresa se encargará del envío de estos correos, piezas que deben salir de una cuenta de correo institucional facilitada por FIA y a través de la plataforma de email masivo “Fidelizador”, que FIA pondrá a disposición de la consultora.

#### **Llamados telefónicos:**

- Confirmación de inscritos
- En caso de ser necesario debido a bajas inscripciones, se deben considerar llamados a la base de datos, con el fin de fomentar la inscripción al encuentro conecta regional

#### **WhatsApp:**

- Desarrollo de API u otra estrategia para envío de mensajes vía WhatsApp. La empresa se encargará del envío de estos mensajes y de gestionar el feedback que se genere.

#### **1.5.4. Ejecución de los encuentros**

Los eventos se deben ejecutar de manera coordinada junto al equipo FIA. La consultora será responsable de contar con el equipo idóneo para dar soporte y mantener en todo momento la comunicación con el equipo de FIA, los charlistas, los facilitadores y los participantes que asisten al evento. Durante la ejecución de las instancias la consultora deberá ofrecer los siguientes soportes:

**i. Acreditación:** En el caso de los encuentros Conecta presenciales se debe asegurar el ingreso ordenado y acorde al protocolo COVID-19 de las personas inscritas al Conecta regional presencial, acorde a los criterios previamente definidos en conjunto con el equipo de FIA. Por otra parte, en los Conecta FIA regionales virtuales se debe asegurar el ingreso y llevar registro de las personas inscritas y asistentes a los encuentros y jornadas, con el fin de poder resolver oportunamente cualquier impedimento que se pueda presentar en la conexión de los asistentes.

**ii. Coordinación espacio físico y equipamiento para Conecta regionales presenciales:** La empresa debe procurar contar con el mobiliario y equipamiento necesario para la ejecución del taller en el lugar previamente definido en conjunto con FIA.

**iii. Habilitación de plataforma de vinculación digital para Conecta regionales virtuales:** La empresa debe procurar contar una plataforma web amigable con el usuario en su acceso y uso, previamente definida en conjunto con FIA.



**iii. Coordinación servicio de banquetería:** Acorde al servicio previamente contratado, la empresa debe asegurar el desempeño y entrega del servicio a los asistentes del evento durante el tiempo definido para ello.

**iv. Soporte expositores:** Se debe dar soporte al o los charlistas o ejecutores de casos de éxito que intervendrán en cualquier momento en que ellos lo soliciten. Esta ayuda debe ser de respuesta inmediata para ellos.

**v. Soporte asistentes:** La empresa debe contar durante cada evento con un moderador/a que presente y modere el encuentro, así como con al menos un grupo de facilitadores que se encargue de vincular a las personas en las actividades de vinculación a realizar siguiendo la metodología previamente definida. Debe existir un equipo que se encuentre atento a todas las necesidades y consultas que realicen por parte de los asistentes durante la ejecución del encuentro. La presente licitación considera el valor por el total de los Conecta FIA regionales ejecutados en forma completa, es decir, incluye los valores por pasajes, alojamiento o alimentación en que deba incurrir por este motivo la empresa en los conecta regionales presenciales.

**vi. Encuesta final:** Se requiere contar con un mecanismo que permita una evaluación instantánea al finalizar el encuentro, que considere tanto una evaluación a la convocatoria, el desempeño del equipo, coffees breaks, como a los distintos momentos dentro del taller (charlas o casos de éxitos de los encuentros, presentación FIA, rondas de vinculación, etc) mediante la cual los asistentes evalúen la percepción de valor del encuentro, conforme a las variables previamente definidas en conjunto con FIA. Se debe contemplar en base a la metodología previamente definida que dicha encuesta puede ser diferenciada en sus contenidos para los Conecta presenciales de los virtuales, a definir en conjunto con el equipo de FIA.

**vii. Manejo del equipo de coordinación y asistentes según protocolo COVID-19 en Conecta FIA regionales presenciales:** La empresa debe procurar los medios necesarios para seguir indicaciones de protocolo COVID-19 previamente definidos, tanto por parte de sus colaboradores como por los asistentes durante la ejecución del evento.

### 1.5.5. Sistematización

La consultora debe analizar los insumos obtenidos en los encuentros, generando un reporte que acredite la participación en estos. Para la generación de este reporte, FIA proporcionará un formato de base de datos con diversos criterios de datos, a ser llenado por la consultora, en función de los requerimientos de reportes que formula la Subsecretaría de Agricultura.

Este reporte debe consignar:



- Personas invitadas
- Personas inscritas
- Asistentes finales

Asimismo, los aportes que realicen los asistentes en las actividades de vinculación definidas por la metodología deben también ser ordenados y sistematizados por la consultora para ser entregado al equipo de FIA y a los asistentes.

Específicamente posterior a la ejecución del evento, la empresa se encargará de enviar a los asistentes el siguiente material:

- a. Presentaciones utilizadas en las exposiciones
- b. Videos y fotografías del encuentro (a definir en conjunto con FIA)
- c. Base de datos de asistentes (editada según datos entregados con su consentimiento)
- d. Sistematización de los aportes en las rondas (levantados por la consultora según metodología acordada por FIA)
- e. Recordatorio encuesta de satisfacción post evento

Estos entregables deben ser enviados a los asistentes como máximo 3 días hábiles posterior a la ejecución del evento.

#### 1.5.6. Evaluación e informes

La consultora deberá medir la satisfacción de los asistentes y levantar aprendizajes que permitan perfeccionar los encuentros. Para ello se encargará de elaborar e implementar encuestas, las cuales serán visadas por FIA. Se sugiere que éstas salgan de un correo institucional FIA proporcionado por la Fundación a la empresa. Las encuestas para desarrollar son las siguientes:

- a) **Encuesta al finalizar el evento:** Al momento de finalizar el evento se debe realizar una encuesta de satisfacción general a los asistentes. La estructura y preguntas de esta encuesta debe ser desarrollada por la consultora en conjunto con el equipo de FIA, con el objetivo de obtener información estratégica para posteriores eventos. Definido lo anterior, se debe habilitar el sondeo en un formato digital y enviado a través del correo institucional FIA.
- b) **Recordatorio encuesta post evento:** En un plazo de 1 semana después de ejecutado el evento, se debe realizar un recordatorio para que las personas que no contestaron la de la encuesta de satisfacción al cierre del encuentro lo puedan realizar. La estructura y preguntas de esta encuesta, debe ser desarrollada por la empresa en conjunto con el equipo de FIA, con el objetivo de obtener información estratégica para posteriores eventos. Definido lo anterior, se



debe habilitar el sondeo en un formato digital y enviado a través de las mismas herramientas digitales utilizadas para convocar a los asistentes.

## **Informes**

Desde la adjudicación de la licitación, la consultora debe entregar los siguientes informes:

1. **Informe 1 (Plan de trabajo):** La consultora debe cumplir con la entrega del plan de trabajo para la producción de los Conecta regionales a más tardar el **18 de marzo de 2022**. Este plan de trabajo debe desarrollar al menos los siguientes puntos: (1) carta gantt general del proyecto y definición de responsables por tareas, (2) estrategia y plan de comunicación para las convocatorias, (3) protocolo COVID-19.
2. **Reportes de ejecución encuentros por cada evento:** Dentro de los primeros 10 días hábiles posteriores a la realización de cada encuentro, la consultora entregará a FIA un reporte que contenga:
  - a. Bases de datos de invitados/inscritos/asistentes finales según formato tipo definido por FIA.
  - b. Resultados de encuestas inmediatas realizadas a los asistentes durante el evento.
  - c. Presentaciones utilizadas en las exposiciones.
  - d. Fotografías y 2 videos mini capsulas testimoniales de cada encuentro presencial. En el caso de los encuentros Conecta virtuales las fotografías y video completo de la transmisión streaming del encuentro.
  - e. Sistematización de la información levantada de los asistentes en el desarrollo de las actividades de vinculación realizadas conforme a metodología.
3. **Informe 2:** A entregar a más tardar el **1 de julio de 2022**. Contiene:
  - a. Resultados de las encuestas de los primeros siete (7) encuentros, con las respuestas obtenidas hasta el 30 de junio de 2022-.
  - b. Diseño instruccional Conecta regional virtual y presencial
  - c. Diseño de canvas o fichas a definir según metodología acordada previamente con FIA
  - d. Aprendizajes de la consultora y recomendaciones hacia FIA respecto de la ejecución de los primeros siete (7) eventos, en cuanto a todas las categorías de producción (objetivos, públicos, programa, formato, convocatorias, soporte, tecnología, coffees breaks, encuestas, envío de entregables, consolidación de bases de datos, entre otros a definir previamente con FIA).
4. **Informe 3 (final):** A entregar a más tardar el **16 de septiembre de 2022**. Contiene:



- a. Resultados consolidados de las encuestas de evaluación de todos los encuentros, obtenidas hasta el 15 de septiembre de 2022.
- b. Aprendizajes de la consultora y recomendaciones hacia FIA respecto de la ejecución de los últimos nueve (9) eventos, en cuanto a todas las categorías de producción (objetivos, públicos, programa, formato, convocatorias, soporte, tecnología, coffees breaks, encuestas, envío de entregables, consolidación de bases de datos, entre otros a definir previamente con FIA).
- c. Consideraciones finales y recomendaciones de la consultora para abordar en posteriores encuentros, tras la ejecución completa de la licitación.

FIA podrá modificar la fecha de entrega de los informes, en casos justificados.

## 1.6 PERÍODO DE EJECUCIÓN

Todas las actividades comprendidas en el marco de esta licitación deberán realizarse en un plazo máximo de **7 meses**. FIA en casos calificados podrá prorrogar este plazo.

## 1.7 PRECIO Y FORMA DE PAGO

El monto que FIA dispondrá para la realización de esta consultoría, **incluidos impuestos**, es de un **máximo de \$40.000.000**. Se recibirán solo propuestas evaluadas en pesos chilenos. Este monto deberá cubrir la totalidad de los gastos del equipo consultor.

El precio de los servicios contratados será pagado en cuotas, según las necesidades de la consultoría y contra aprobación de informes de avance y finales, de acuerdo con lo indicado en el contrato de prestación de servicios correspondiente.



## 2. BASES ADMINISTRATIVAS

---

### 2.1. PROCESO DE POSTULACIÓN

Todas las propuestas que se presenten deberán ajustarse a las condiciones y requisitos establecidos en los documentos:

- Bases Licitación **“Encuentros Conecta FIA regionales 2022”**.
- Formulario Postulación Licitación **“Encuentros Conecta FIA regionales 2022”**.

El conjunto de estos documentos contiene la reglamentación para postular a esta licitación y se encuentran en el sitio web de FIA, [www.fia.cl](http://www.fia.cl). Por el solo hecho de postular, se aceptan las condiciones establecidas en los documentos antes mencionados.

#### 2.1.1. Postulante

Las propuestas podrán ser presentadas por personas jurídicas constituidas legalmente en Chile.

El postulante deberá contar con RUT e iniciación de actividades, lo que podrá ser confirmado por FIA a través de la página web del Servicio de Impuestos Internos.

La entidad postulante cuya propuesta sea adjudicada, será la contraparte de FIA para todos los efectos legales y actuará como único responsable de la realización de la propuesta ante FIA, no pudiendo subcontratar o delegar la total ejecución de la propuesta a otros agentes.

No pueden postular ni participar en esta licitación entidades, personas o representantes que tengan situaciones pendientes con FIA vinculadas al incumplimiento de las obligaciones contraídas en los contratos de cualquiera de sus instrumentos.

#### 2.1.2. Modalidad de postulación

La postulación a la licitación se realiza a través de la modalidad de licitación abierta. Esto significa que podrán postular las entidades que lo deseen y cumplan con los requisitos y las condiciones necesarias para desarrollar la consultoría en el tema que aborda esta licitación.

#### 2.1.3. Fechas de postulación

La presente licitación abre el 01 de febrero y cierra el 28 de febrero del año 2022 a las 15:00 hrs.



#### 2.1.4. Documentos a presentar

El postulante deberá presentar los siguientes documentos:

- a) Una versión digital de la propuesta en el formato Word Formulario Postulación Licitación “Encuentros Conecta FIA regionales 2022” disponible en [www.fia.cl](http://www.fia.cl).
- b) Una versión digital de los “Anexos”, en formato PDF. Formulario Postulación Licitación “Encuentros Conecta FIA regionales 2022” que corresponden a los siguientes documentos:
  - Anexo 1. Certificado de Vigencia de la entidad postulante. No podrá tener una antigüedad mayor a 90 días desde la fecha de apertura de esta licitación.
  - Anexo 2. Currículum Vitae (CV) del coordinador y de cada uno de los integrantes del Equipo Técnico.
  - Anexo 3. Reseña de la empresa y experiencia en proyectos similares (Brochure, presentación o similar)

Se podrán eximir de la presentación del anexo 1, las universidades chilenas reconocidas por el Estado (lo que será verificable en la página web del Portal de atención ciudadana del Mineduc). Podrán eximirse también de la presentación del anexo 1, aquellos postulantes que se encuentren ejecutando iniciativas de alguno de los instrumentos de cofinanciamiento de FIA (proyectos, instrumentos complementarios, polos estratégicos, programas, estudios, etc.) a la fecha de postulación, lo cual será verificado por FIA.

#### 2.1.5. Formas de presentación de la propuesta

A través del correo electrónico: [redes@fia.cl](mailto:redes@fia.cl) el postulante deberá enviar toda la documentación solicitada en el numeral 2.1.4 “Documentos a presentar”.

Las propuestas deberán ser enviadas al correo electrónico anteriormente indicado, **a más tardar el día 28 de febrero de 2022 hasta las 15:00 hrs.**

FIA solo aceptará la postulación de propuestas a través del correo electrónico [redes@fia.cl](mailto:redes@fia.cl).

#### 2.1.6. Consultas

Todas las consultas sobre esta licitación se deben hacer por escrito vía correo electrónico a [redes@fia.cl](mailto:redes@fia.cl) hasta el **21 de febrero de 2022.**



## 2.2. PROCESO DE ADMISIÓN, EVALUACIÓN Y ADJUDICACIÓN DE PROPUESTAS

### 2.2.1. Admisión

Entrarán al proceso de admisión las propuestas que hayan sido enviadas a FIA, dentro del plazo y horario establecido en el punto 2.1.3 “Fechas de postulación”.

Las propuestas admitidas serán aquellas que cumplan cada uno de los siguientes requisitos:

- Presenten todos los documentos solicitados y cumplan las condiciones descritas en el punto 2.1.4 “Documentos a presentar”.
- Cumplan con los requisitos de postulación en el punto 2.1.1 “Postulantes”.
- Que el monto total de la propuesta económica no exceda lo señalado en las bases técnicas de esta licitación, punto 1.7.

Cualquier documento que se presente incompleto o ilegible, o archivo que no pueda abrirse o se encuentre dañado, se tendrá por **no presentado o por no cumplido** el requisito respectivo.

La decisión sobre la admisión de los postulantes **es inapelable**.

### 2.2.2. Evaluación

Para la evaluación de las propuestas que pasen el proceso de admisión, se constituirá un Comité Técnico Evaluador compuesto por al menos por 3 profesionales de la Unidad de Vinculación de FIA.

Este Comité tendrá la tarea de evaluar cada una de las propuestas admitidas de acuerdo con los siguientes criterios:

Criterios	Ponderación
1. Grado en que la metodología propuesta permite alcanzar los objetivos definidos en la licitación.	40%
2. Competencias y experiencia del equipo técnico para lograr los objetivos de la licitación.	30%
3. Capacidad y organización del equipo técnico para llevar a cabo las actividades requeridas para el desarrollo de la consultoría.	15%
4. Distribución de los costos asociados a la consultoría.	10%
5. Coherencia y consistencia general de la formulación.	5%



<b>TOTAL</b>	<b>100%</b>
--------------	-------------

Los criterios señalados anteriormente, serán evaluados de acuerdo con la siguiente escala:

<b>Puntaje</b>	<b>Descripción</b>
1	Muy insuficiente
2	Insuficiente
3	Regular
4	Bueno
5	Muy Bueno

La nota de cada criterio será ponderada por el porcentaje asignado a cada uno de ellos, de acuerdo con la tabla de evaluación anterior. De esta forma, se obtendrá el resultado de la evaluación de cada una de las propuestas.

La evaluación de cada propuesta se realizará de acuerdo con los criterios, ponderación y puntajes antes señalados y será realizada por un comité formado por profesionales de FIA y/o expertos externos.

Podrán ser recomendadas para ser adjudicadas las propuestas que ponderen un puntaje igual o mayor a 3,0. En caso de que ninguna propuesta cumpla con esta ponderación igual o mayor a 3,0, la licitación será considerada desierta.

### **2.2.3. Adjudicación**

La decisión sobre la adjudicación de las propuestas es de responsabilidad de la Dirección Ejecutiva de FIA, quien sancionará, su aprobación o rechazo y las condiciones de adjudicación, de manera inapelable.

FIA se reserva el derecho a declarar desierta la licitación cuando, a su juicio exclusivo, ninguna de las propuestas cumpla con los fines, requisitos y/o condiciones establecidas en estas Bases o cuando ninguna de ellas cumpla con la calidad técnica necesaria para ejecutar el servicio licitado, según el resultado de evaluación.

El postulante adjudicado deberá tener una cuenta bancaria para la transferencia o depósito de los pagos correspondientes a la remuneración pactada. No se aceptarán para estos efectos cuentas bancarias a nombre de terceros.



#### **2.2.4. Comunicación de resultados**

Los resultados de las propuestas aprobadas se comunicarán a la entidad postulante mediante carta de adjudicación y serán publicados en el sitio [www.fia.cl](http://www.fia.cl), en un plazo de 10 días hábiles desde la sanción de la Dirección Ejecutiva.

#### **2.2.5. Aceptación de condiciones de adjudicación**

El postulante tendrá un plazo máximo de 5 días hábiles, desde la fecha de despacho de la carta de resultados de la licitación enviada por FIA, para confirmar su interés de ejecutar la propuesta adjudicada. En el caso de que la adjudicación tenga condiciones, el postulante deberá incorporar en su confirmación, la aceptación de dichas condiciones. En ambos casos, de no existir respuesta escrita por parte del postulante dentro del plazo señalado, FIA podrá estimar que la propuesta ha sido desistida.

Una vez que el postulante acepte las condiciones de adjudicación e incorpore los ajustes necesarios a la propuesta, a conformidad de FIA, se procederá a la formalización del contrato respectivo.

### **2.3. CONDICIONES PARA LA EJECUCIÓN**

#### **2.3.1. Suscripción de contrato**

La entidad postulante deberá suscribir un contrato de prestación de servicios de consultoría con FIA, en el que se establecerá las obligaciones recíprocas de las partes para la ejecución de la consultoría adjudicada.

Todos los contratos con terceros, serán de su exclusiva responsabilidad del consultor. FIA no tendrá responsabilidad alguna, directa ni indirecta, en dichos contratos. Las personas que sean contratadas por el consultor no tendrán relación contractual alguna con FIA.

#### **2.3.2. Garantía**

Para garantizar el fiel cumplimiento de las obligaciones establecidas en el contrato de consultoría y/ o los anticipos recibidos, el consultor deberá entregar a FIA algunos de los siguientes documentos de garantía:



- Boleta de garantía bancaria
- Póliza de seguros de ejecución inmediata
- Certificado de fianza

El monto, tipo y vigencia de esta garantía la determinará FIA antes de suscribir el contrato de consultoría respectivo teniendo como referencia a lo menos los montos entregados por anticipado.

El consultor deberá enviar a FIA la garantía correspondiente a más tardar en un plazo de 10 días hábiles, desde la fecha de recepción por parte de FIA del contrato de prestación de servicios debidamente firmado. Transcurrido este plazo, sin que se hubiere producido el hecho anterior, FIA podrá considerar como desistida la ejecución de la consultoría.

Es responsabilidad del consultor obtener la garantía que se le solicite y enviarla a FIA en el plazo antes señalado, por lo cual deberá realizar con la debida diligencia y antelación los trámites y gestiones que fueren necesarios.

En caso de incumplimiento de lo estipulado en el contrato de consultoría FIA podrá hacer efectiva la garantía antes mencionada.

### **2.3.3. Entrega de informes a FIA**

El consultor deberá emitir informes técnicos de avance y/o final en la forma y plazo que se establezcan en el respectivo contrato.

En la eventualidad de que no se cumpla con la entrega de los informes técnicos, o estos no fueren aprobados, FIA podrá ejecutar la garantía respectiva. En este caso el consultor quedará imposibilitado de participar en nuevos concursos y licitaciones de FIA.

### **2.3.4. Seguimiento y supervisión**

FIA realizará seguimiento y supervisión a la consultoría adjudicada, designando para ello a un profesional de FIA. Este profesional realizará supervisiones en terreno, participará en actividades de difusión y revisará los informes técnicos, para la correcta ejecución de la consultoría.

### **2.3.5. Difusión**

Todas las acciones de difusión relacionadas con la consultoría deben estar autorizadas por FIA y ajustarse a los formatos y normativas establecidas en el “Instructivo de Difusión, Comunicaciones y Publicaciones” de FIA.



### **2.3.6. Apropiabilidad de resultados**

Los derechos patrimoniales de los resultados del trabajo encomendado y de todo el material generado pertenecerán a FIA, tales como manuales, cápsulas audiovisuales, informes, etc. Los derechos morales de el o los autores serán respetados en conformidad con la legislación vigente. FIA podrá editar, publicar y difundir por cualquier medio los resultados y material generado de la consultoría encargada, en forma íntegra, separada o compilada y será titular de los derechos patrimoniales correspondientes. Por el sólo hecho de postular, el postulante se compromete a otorgar todas las autorizaciones y cesiones de derechos necesarias en los casos que corresponda.



D.E. N° .1./2022 01-02-2022.. Se aprueba texto de bases y formulario de postulación de esta licitación

  
Dirección Ejecutiva

**LICITACIÓN**  
**“ENCUENTROS CONECTA FIA REGIONALES 2022”**

---